

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. DIRECCION DE CATASTRO.



SAN GABRIEL
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

Misión.

Representar al ciudadano desde el servicio público, dando la mejor atención. La eficiencia en el servicio está encaminada hacia la integración de todas las partes de nuestro municipio con el objetivo de respaldar el progreso en desarrollo social y urbano y que permita prestar un servicio de calidad en la obtención de la información de las características físicas, cualitativas y cuantitativas de los predios, manteniendo en todo momento el control, manejo y suministro de la información de los actos emanados de la función catastral.

Visión

Ser un catastro acorde a la realidad y requerimientos de nuestro Municipio, con la actualización y modernización de nuestro sistema para de esta manera dar una mejor respuesta a la demanda de la ciudadanía.

Objetivo

Recuperación de cartera vencida, así como tener un inventario y una valuación, precisa, detallada de los bienes Inmuebles públicos y privados ubicados en nuestro municipio. El Catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados en nuestra área geográfica.

Diagnostico.

En relación a las cuentas catastrales del Municipio de San Gabriel, al 10 de noviembre del presente año, se encontraron registradas 10011 cuentas urbanas y 2326 cuentas rústicas totalizando 2337 cuentas mismas que mantienen un rezago de aproximadamente el 20 % sobre el total mencionado, lo que implica una recaudación para fortalecer las finanzas públicas del municipio, en el segmento de recursos propios.

La falta de *actualización o modernización del sistema y base de datos, así como la falta de cartografía* del municipio impide dar un mejor servicio a la ciudadanía e impide también tener mayor certeza en las características cualitativas y cuantitativas del inventario de predios y construcciones en el municipio dejando así de percibir mayores ingresos por impuestos.

Un cálculo aproximado en el rezago en el pago de cuentas catastrales asciende a 4,287,900 ingresos que se han dejado de percibir y que se pueden ver transformados en mejoras para el propio municipio. Es por eso que se plantea hacer un plan de acción para así incentivar a la ciudadanía a que acudan a realizar el pago de sus obligaciones e ir eliminando el rezago que actualmente tenemos.

Estrategias y líneas de acción

- Recibir constantemente capacitación para el mejoramiento del área.
- Fortalecimiento y modernización del área de Catastro Municipal, para mejorar el nivel de inversión pública.
- Actualización del sistema y base de datos, así como gestionar realizar la cartografía del municipio.
- Actualización de las tablas de valores, es necesaria para no mantenernos en rezago y tener una mayor recaudación.
- Digitalización de la documentación que se encuentra en el archivo
- Lograr recuperar la cartera vencida de los morosos.
- Incentivar a la ciudadanía a acudir y ponerse al corriente de sus obligaciones.

Programa Operativo Anual “ 2025”

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Objetivo
Cobro de impuesto predial	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	10667 cuentas
Aviso de transmisiones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	
Certificados de no adeudo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Autorización y revisión de avalúos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X	
Instalación del consejo técnico catastral del municipio						X							
Actualización de tabla de valores catastrales						x	X						
Elaboración de invitaciones o requerimiento de pago a morosos							x	x	x	x			
Actualización y depuración del padrón	x	x										x	
Digitalización de comprobantes.							x	x	x	x	x	x	

Observaciones: Las siguientes actividades como lo son revisión y autorización de avalúos, expedición de certificados, constancias, copias, fusiones, subdivisiones, tramites de Avisos de Transmisión Patrimonial, Digitalización de archivo catastral son actividades que se realizan durante todo el año.

Lograr la mayor recaudación en cuentas prediales en los meses de enero a abril, cuentas que están activas y al corriente aproximadamente 8823 cuentas.

Lograr reducir el rezago de cuentas catastrales actualmente contamos con un 20% aproximadamente de rezago, ingresos que se podrían ver reflejados en mejoras para el municipio.

Elaboro	Autorizo
David de la Cruz María	